

21. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA CINCO DE JUNIO DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

21. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE
AL DIA CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCIS SERRA I SERRA
Ministro de Defensa
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior
D. JAVIER LUIS SAENZ DE
COSCULLUELA
Ministro de Obras Públicas
y Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y
Ciencia
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA
Ministro de Industria y
Energía

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintinueve de mayo.

PROYECTOS DE LEYES Y REALES
DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Justicia, acordó remitir a las Cortes Generales el

D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación

D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro para las
Administraciones Públicas

D. ABEL RAMON CABALLERO
ALVAREZ

Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura

D. JULIAN GARCIA VARGAS
Ministro de Sanidad y
Consumo

D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ
Ministro de Relaciones con las
Cortes y Secretario del
Consejo de Ministros

Proyecto de Ley de reforma de
la Ley 49/1960, de 21 de
julio, sobre Propiedad Hori-
zontal.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE
PERSONAL

Examinadas las disposi-
ciones que sobre materia de
personal han sido presentadas
por los titulares de los
Departamentos que se indican,
el Consejo de Ministros ha
aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL
GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don José María Morenilla Rodríguez como Agente para la representación de España ante la Comisión y Tribunal Europeos de Derechos Humanos (Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia); y 2) Por el que se nombra Agente para la representación de España ante la Comisión y Tribunal Europeos de Derechos Humanos a Don José Luis Fuertes Suarez (Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se nombra Comisario General de la Sección Española para la celebración de la Exposición Mundial que tendrá lugar en Brisbane (Australia) en 1988 a Don Dámaso de Lario Ramírez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Cédula por la que se nombra Rector del Real Colegio de Escoceses de Valladolid, al Reverendo Ian Murray.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel Don José Faura Martín; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra) al General de Brigada Interventor Don José María de Campos Setién; y 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra) al Coronel Interventor Don Luis Sierra Sanfiz.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdos: 1) Por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] [REDACTED] como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo; y 2) Por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo a Doña [REDACTED] [REDACTED].

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se suspenden las inversiones españolas directas en la República de Sudáfrica (Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Economía y Hacienda); 2) Relativo al etiquetado de composición de los productos textiles (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y de Sanidad y Consumo); y 3) Por el que se prorroga la vigencia de los precios fijados para el sector de las frutas y hortalizas en la campaña 1986/87 (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Agricultura, Pesca y Alimentación).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Sobre cambio de apellidos de la menor [REDACTED]; 2) Concediendo la nacionalidad española por carta de naturaleza a Doña Dolores Artemovna Sergueeva; y 3) Concediendo la nacionalidad española por carta de naturaleza a Doña Raquel María Tena Urrutia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se da nueva redacción a los artículos 67 y 68 del Reglamento General de Contratación del

Estado; 2) Por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana de un inmueble de 801,57 m2. sito en su término municipal con destino a la construcción de una Comisaría de Policía; y 3) Por el que se acepta la donación al Estado por el Cabildo Insular de Tenerife de un inmueble de 946,89 m2. sito en el término municipal de La Laguna con destino a la construcción de una Administración de Hacienda.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reales Decretos: 1) Por el que se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para aceptar la cesión de uso de un local sito en la planta baja del inmueble de c/ San Luis nº 4 de Maracena (Granada), propiedad del Ayuntamiento de la citada localidad, con destino a la instalación de un Consultorio de la Seguridad Social; y 2) Por el que se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para aceptar la cesión de un solar de 1265 m2. de superficie aproximada sito en Haza de la China del término municipal de Santa Fe (Granada), propiedad del Ayuntamiento de la citada localidad, con destino a la construcción de un Centro de Atención Primaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Real Decreto por el que se declara una zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de cobre, plomo, zinc, plata y oro, en el área denominada "Los Santos", Inscripción nº 249, comprendida en la provincia de Badajoz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto sobre actuaciones en materia de obras y mejoras en zonas agrícolas desfavorecidas.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto sobre ampliación de funciones traspasadas a la Generalidad de Cataluña en materia de Industria, Energía y Minas (Instalaciones Radiactivas de segunda y tercera categoría).

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Por el que se distribuye el crédito disponible en el concepto 22.05.912B.763 de los Presupuestos Generales del Estado de 1987, destinado a subvencionar inversiones de carácter cultural a realizar por las Corporaciones Locales, con motivo del V Centenario (1992). (Propuesto por los Ministros de Cultura y de Administraciones Públicas); y 2) Por el que se determinan los criterios para la distribución territorial de las subvenciones a gestionar por las Comunidades Autónomas en materias de Agricultura, Pesca y Alimentación (Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y para las Administraciones Públicas).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) De autorización para la firma del Acuerdo hispano-checoslovaco sobre la protección de denominaciones de origen, indicaciones de procedencia y otras denominaciones geográficas; y 2) De autorización para la firma del Convenio Básico General de Cooperación Científica y Técnica entre España y El Salvador.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) a 15) De indulto en las formas respectivamente propuestas a los penados Francisco-Javier Mora Manzano; José Villar Valero; Antonio Pérez Crespo; María Visitación Redondo Esparza; José Herrera Ricondo; Benjamín Vidal Pérez; Joaquín González Mendoza; María del Carmen Justo Rivero; Montserrat Humanes Gómez; Andrés Vidal Varela; Alberto-Jesús Álvarez Rodríguez y Javier Álvarez Martín; Pedro Gonzalez López; José Jiménez Paleo; Sebastián Guerrero Fernández y Javier Hernando Layunta; y 16) De no concesión de indulto a los penados

[REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED];
 [REDACTED] Y [REDACTED]; [REDACTED];
 [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED];
 [REDACTED] Y [REDACTED]; [REDACTED];
 [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED];
 [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED];
 [REDACTED] Y [REDACTED].

Acuerdos: 1) a 6) De continuación del procedimiento de extradición a [REDACTED] y [REDACTED], súbditos

italianos; [redacted] y [redacted] súbditos alemanes; y [redacted] alias [redacted] súbdito francés; 7) Por el que se procede a la entrega en extradición de [redacted], súbdita austriaca a Austria; [redacted] y [redacted], súbditos alemanes a Alemania Federal y [redacted], súbdito italiano a Bélgica; 8) De habilitación previa para recuperación de la nacionalidad española a Don [redacted]; 9) De habilitación previa para recuperación de la nacionalidad española a Don [redacted]; 10) De habilitación previa para recuperación de la nacionalidad española a Don [redacted]; 11) De habilitación previa para recuperación de la nacionalidad española a Don [redacted]; 12) De habilitación previa para recuperación de la nacionalidad española a Don [redacted]; y 13) De habilitación previa para recuperación de la nacionalidad española a Don [redacted].

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se concede autorización a determinadas personas físicas para adquirir bienes inmuebles en la ciudad de Ceuta. (Don [redacted] y 43 más); 2) Por el que se concede autorización a determinadas personas físicas para adquirir, efectuar obras y constituir derechos reales respecto a bienes inmuebles en la ciudad de Ceuta. (Don [redacted] y 42 más); y 3) Por el que se concede autorización a determinadas personas físicas para adquirir, efectuar obras y constituir derechos reales respecto a bienes inmuebles en la ciudad de Ceuta. (Don [redacted] y otros).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución sobre convalidación de gasto por importe de 180.223.400 pesetas, con aplicación al crédito que corresponde al Instituto Nacional de Estadística.

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la venta de las acciones representativas del 100% del capital social de Williams & Humbert, Group, Ltd.; 2) Por el que se nombra la Comisión del Consejo General, encargada de la censura de cuentas del Banco de España para el ejercicio de 1986; 3) Por el que se concede una subvención a la Mancomunidad Intermunicipal de Ciudad Badía, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 5 de diciembre de 1986; y 4) Aprobando los índices de mano de obra y materiales de la construcción para el mes de febrero de 1987 aplicable a la revisión de precios de contratos de obras del Estado.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de diciembre de 1986; y 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de diciembre de 1986.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resoluciones: 1) Por la que se autoriza la contratación por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras relativas al proyecto modificado de precios nº 1 de la presa de IBAI-EDER. Abastecimiento de agua a las poblaciones del Urola medio y bajo, término municipal de Azpeitia (Guipúzcoa), por un importe de

1.874.721.130 pesetas; 2) Por la que se determina el régimen de financiación de las obras del proyecto de encauzamiento del arroyo Salado en Chauchina (Granada), a cargo exclusivo del Estado y por un importe de 202.977.173 pesetas, y se declara de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras; 3) Por la que se determina el régimen de financiación de las obras del proyecto de defensa del río Lena en la zona de La Barraca, Ayuntamiento de Lena (Asturias), a cargo exclusivo del Estado y por un importe de 99.900.000 pesetas; y 4) Por la que se modifica parcialmente el Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de noviembre de 1986, sobre régimen de financiación de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de la vertiente norte de Navarra.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza a Construcciones Aeronáuticas, S.A. a participar en el desarrollo y lanzamiento de los nuevos modelos de AIRBUS A-330 y A-340; y 2) Sobre financiamiento de la Empresa Nacional "Santa Bárbara" de Industrias Militares, S.A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la firma [REDACTED] contra el del Consejo de Ministros de 25 de abril de 1986, por el que se imponía sanción de 21.476.761 pesetas por infracción en materia de vinos; y 2) Para la compra de cuatro helicópteros BK-117-A3, destinados al transporte de cuadrillas para extinción de incendios forestales.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdos: 1) De nueva declaración y de prórroga de Comarcas de Acción Especial; 2) Por el que se desestiman los recursos de reposición interpuestos por Doña [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 2664/1986, de 19 de diciembre, por el que se procede a la homologación del Régimen de Personal de la Seguridad Social con el de la Administración Civil del Estado y se ordenan los Cuerpos de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social; 3) Por el que se resuelve desistir del conflicto positivo de competencia planteado ante el Tribunal Constitucional, en relación con el artículo 26.3, Disposición Derogatoria y Disposición Transitoria Cuarta, del Decreto 374/1986, de 30 de octubre, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de la Junta de Galicia; 4) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Valenciano, en relación con el Real Decreto 321/1987, de 27 de febrero, por el que se regula el coeficiente de inversión obligatoria de las Entidades de Depósito; 5) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Vasco, en relación con el Real Decreto 321/1987, de 27 de febrero, por el que se regula el coeficiente de inversión obligatoria de las Entidades de Depósito; 6) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, en relación con el Real Decreto 321/1987, de 27 de febrero, por el que se regula el coeficiente de inversión obligatoria de las Entidades de Depósito; 7) Por el que se resuelve desistir del conflicto positivo de competencia planteado ante el Tribunal Constitucional, en relación con el Decreto 365/1984, de 4 de diciembre, del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, sobre recalificación de variedades "Vitis Vinífera L" en el ámbito territorial de Cataluña; 8) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de

Cataluña, en relación con la Orden de 3 de marzo de 1987, del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre liberalización de tipos de interés y comisiones y sobre normas de actuación de las Entidades de Depósito; 9) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Valenciano, en relación con la Orden de 3 de marzo de 1987, del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre liberalización de tipos de interés y comisiones y sobre normas de actuación de las Entidades de Depósito; y 10) Por el que se formula requerimiento al Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con el Decreto 107/1987, de 13 de marzo, por el que se regula el uso de las lenguas oficiales por parte de la Administración de la Generalidad de Cataluña.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución sobre convalidación de gasto por un importe de 9.980.000 pesetas, correspondiente al pago de la II Campaña de Información sobre la III Encuesta Nacional de Transportes por Carretera, año 1986.

Acuerdos: 1) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado del Expediente para acometer, por el procedimiento de emergencia, obras de reparación de la escollera de la cabecera 19 del Aeropuerto de La Palma; y 2) Por el que se reconoce la utilidad pública de las obras precisas y se declara la urgente ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los bienes y derechos afectados por la realización de las obras correspondientes al proyecto básico de la variante Norte a Huelva de la Red Arterial Ferroviaria de Sevilla.

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdo por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia de las obras en la Catedral de Cuenca.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de los programas impulsados por las Administraciones Sanitarias del Estado para la prevención y control del SIDA.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indican, presentaron al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Sobre regiones españolas susceptibles de beneficiarse de incentivos regionales de la Comunidad Económica Europea.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Sobre negociación de precios agrarios en la Comunidad Económica Europea.

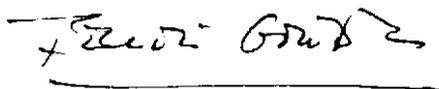
MINISTERIO DE CULTURA

Sobre la consignación y el destino del uno por ciento cultural relativo al año 1986.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a cinco de junio de mil novecientos ochenta y siete.



V. B.
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,


EL MINISTRO SECRETARIO,